DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS232329

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 29/06/2024 00:00:00
Fecha de Pago : 2024-06-28
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : MARTHA YANNETH LINCE VALENZUELA
NIT / Número de Documento 245898209
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo mvvm1993@hotmail.com
Dirección: CL 60 N 3 AN 60
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.310-17.13-7599 CONTRATO DEL 17 JUNIO 2024 . OBJE	NIU	1.00	2,000,000.00											2,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600069507,, Nro planilla:CERTIFICADOS DE AFILIACION,CUOTA 1

Total en Palabras: Dos millones de pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	2,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	2,000,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	2,000,000.00

CUDE:02a48e91f3a78442a8d94c7ccc08e0b711f4522cd4ed2700bef1000dab7ccff0aca75171ce32b275b7634997d7527788

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065687971 del 2/16/2024,Desde el No. DS23-1746 hasta el No.DS23-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. «CUOTA»

NOMBRE:	MARTHA YANNETH LINCE VALENZUELA
CEDULA:	24589820
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - prestación de servicios profesionales
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-7599-2024 del 17 de junio de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$26.000.000 (VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 17 de junio de 2024 a 31 de Diciembre de 2024
PERIODO DEL INFORME:	JUNIO de 2024, CUOTA 1
FECHA PRESENTACIÓN:	28 de junio de 2024

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo:

Actividades Realizadas:
Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Realizar el acompañamiento jurídico en los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

 Apoyé en la revision de los documentos de los contratistas para la contratación de junio de 2024, contratos por prestaciones de servicio para los diferentes proyectos que se ejecutan desde la Secretaría de Desarrollo Económico y competitividad. La tarea antes mencionada se realiza por indicación del supervisor del presente contrato Juan José Valenzuela Hurtado y del coordinador jurídico.

1.310-17.13-7508-2024	ABEL ALEJANDRO RODRIGUEZ HERRERA
1.310-17.13-7509-2024	ALISSON VALENCIA AGUDELO
1.310-17.13-7510-2024	ALVARO FERNANDO DAVID ADARVE
1.310-17.13-7617-2024	AMERICO ALFONSO SANCLEMENTE GIRON
1.310-17.13-7511-2024	ANA MILE MOSQUERA OCAMPO
1.310-17.13-7512-2024	ANDRES FELIPE SANCHEZ GONGORA
1.310-17.13-7513-2024	ANGELA MARIA OSPINA BETANCOURTH
1.310-17.13-7514-2024	ANGELA VILLABON BERMEO
1.310-17.13-7517-2024	ARLIN JOSE ARTEAGA MANRIQUE
1.310-17.13-7516-2024	AURA ISABEL GRANADA SANCHEZ
1.310-17.13-7517-2024	CARLOS ERNESTO HURTADO AGUILAR
1.310-17.13-7518-2024	CAROLINA GUTIERREZ JURI
1.310-17.13-7519-2024	CHRISTEL LORENA TREJOS TRUJILLO
1.310-17.13-7520-2024	CINDY CAROLINA ZAPATA BANGUERO
1.310-17.13-7521-2024	CINTHYA FERNANDA GALVIS AGUDELO
1.310-17.13-7522-2024	CLAUDIA LORENA ANDRADE GOMEZ
1.310-17.13-7523-2024	CLAUDIA MARITZA ORTIZ MURGUEITO

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. «CUOTA»

1.310-17.13-7524-2024	DARLYNG ELENA CUERO ALEGRIA
1.310-17.13-7548-2024	JUAN JAIR MARIN MORALES
1.310-17.13-7525-2024	DIANA LUCIA PATIÑO CRUZ
1.310-17.13-7526-2024	DIANA MARCELA CARABALI ARAUJO
1.310-17.13-7527-2024	DIANA MARCELA ZAPATA SALAZAR
1.310-17.13-7528-2024	DIANA YANETH ACUÑA MARULANDA
1.310-17.13-7529-2024	DONOVAN STEVEN LONDOÑO GARCIA
1.310-17.13-7530-2024	ERIKA MARIA MONTERO WAGNER
1.310-17.13-7531-2024	ERIKA XIOMARA OLAYA SANCHEZ
1.310-17.13-7594-2024	JEINCOL ROJAS
1.310-17.13-8153-2024	FABIO ANDRES VARGAS CASTAÑEDA
1.310-17.13-7532-2024	GLORIA MERCEDES CARVAJAL BORRERO
1.310-17.13-7533-2024	GLORIA PATRICIA REYNA SOGAMOSO
1.310-17.13-7534-2024	GUSTAVO TADEO ESCRUCERIA
1.310-17.13-7535-2024	HEIDY VIVIANA TRUJILLO
1.310-17.13-7536-2024	HENRY ALEXANDRO JARAMILLO FEIJO
1.310-17.13-7537-2024	HOLMAN ELCONIDES LONDOÑO SOLIS
1.310-17.13-7538-2024	IRMA TULIA ESCOBAR MARQUEZ
1.310-17.13-7539-2024	ISABELA NUÑEZ GARCES
1.310-17.13-7540-2024	JHONATAN RIVERA ZULUAGA
1.310-17.13-7541-2024	JOHN BREITNER PORRAS RIVERA
1.310-17.13-7542-2024	JORGE ENRIQUE ALZATE ARIAS
1.310-17.13-7543-2024	JOSE ALEXIS BARRETO LUGO
1.310-17.13-7544-2024	JOSE DAVID PEREZ RAMIREZ
1.310-17.13-7545-2024	JOSE GUILLERMO VALENCIA MANCIPE
1.310-17.13-7546-2024	JOSE ROLANDO OSPINA BUSTOS
1.310-17.13-7621-2024	JOSE URIEL QUINTERO CASTRO
1.310-17.13-7587-2024	JUAN CARLOS RAMIREZ NIETO
1.310-17.13-7620-2024	JUAN DAVID CALERO ABADIA
1.310-17.13-7547-2024	JUAN FELIPE VALENCIA RINCON
1.310-17.13-7618-2024	JUAN SEBASTIAN ORTIZ MARTINEZ
1.310-17.13-7549-2024	JUAN SEBASTIAN RIVAS PUERRES
1.310-17.13-7550-2024	KAROLD MELISSA VALENCIA ORTEGA
1.310-17.13-7551-2024	LADY JOHANNA RESTREPO
1.310-17.13-7589-2024	LEONARDO FABIO CONCHA ALARCON
1.310-17.13-7552-2024	LEYDI ALEJANDRA OSORIO MONTES
1.310-17.13-7553-2024	LIBARDO CAICEDO MARTINEZ
1.310-17.13-7554-2024	LINDA FERNANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ
1.310-17.13-7555-2024	LIZET YULE PERAFAN
1.310-17.13-7556-2024	LORENA ANGELICA RENGIFO OROZCO
1.310-17.13-7557-2024	LUIS ALBERTO SANCHEZ PALOMINO
1.310-17.13-7558-2024	LUIS MARIO DAVID BOCANEGRA VICTORIA
1.310-17.13-7559-2024	MANUEL FRANCISCO TENORIO
1.310-17.13-7560-2024	MARIA DEL PILAR ROJAS GUERRERO
1.310-17.13-8072-2024	MARIA SORAIDA CARDONA WALTERO
1.310-17.13-7561-2024	MARIA YULIETH GALLEGO LISARAZO
1.310-17.13-7562-2024	MARYURI PAOLA PEREZ RODRIGUEZ
1.310-17.13-7563-2024	MAURICIO HERRERA VASQUEZ
1.310-17.13-7622-2024	MICHELLE MACIAS GUERRERO
1.310-17.13-7564-2024	NANCY LOAIZA VELEZ
1.310-17.13-8073-2024	NATALI VIVIANA RAMIREZ DUQUE
1.310-17.13-7565-2024	NILSON OCAMPO CASTRO
1.310-17.13-7566-2024	NILSON RAMOS MENDEZ
1.310-17.13-7567-2024	OBDULIA VALENCIA RIASCOS
1.310-17.13-7568-2024	OLGA LUCIA VILLEGAS FONTAL
1.310-17.13-7569-2024	OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN

1.310-17.13-7570-2024	OSCAR HUMBERTO POSSO OSORIO
1.310-17.13-7571-2024	PAOLA ANDREA SAAVEDRA RODRIGUEZ
1.310-17.13-7572-2024	PAULA ANDREA GALVIS MARTINEZ
1.310-17.13-7573-2024	RAFAEL FERNANDO CASTRO ALEGRIA
1.310-17.13-7574-2024	RAUL ARIAS BAQUERO
1.310-17.13-7575-2024	RENET CONTRERAS CORTES
1.310-17.13-7592-2024	ROSA MIRIAM HURTADO RESTREPO
1.310-17.13-7576-2024	ROSSY LORENA MARTINEZ GARCIA
1.310-17.13-7577-2024	RUBEN DARIO URBANO ORTIZ
1.310-17.13-7578-2024	SAMUEL CANO GONZALEZ
1.310-17.13-7579-2024	SANDRA LOSADA VASQUEZ
1.310-17.13-7580-2024	SANDRA MILENA RODRIGUEZ MEJIA
1.310-17.13-7581-2024	SILVIA ELENA CALDERON VALENCIA
1.310-17.13-7593-2024	STEPHANIA ARBOLEDA PARRA
1.310-17.13-7582-2024	VICTORIA EUGENIA RODRIGUEZ LIBREROS
1.310-17.13-7538-2024	VICTORIA EUGENIA TINOCO ZAPATA
1.310-17.13-7584-2024	WILLIAN DAVID PEREZ OBANDO
1.310-17.13-7585-2024	WILSON ANDRES GONZALEZ RODAS
1.310-17.13-7588-2024	JULIAN HERNANDO RUIZ ORREGO
1.310-17.13-7619-2024	ANGELICA MARIA CONDE PEREZ
1.310-17.13-7586-2024	DEISY JOHANNA VASCO RAMOS
1.310-17.13-7590-2024	LINA MARIA CAICEDO HERRERO
1.310-17.13-7597-2024	LUIS HELDER CASTAÑO ARCILA
1.310-17.13-7854-2024	WALTER BETANCOURT FRANCO
1.310-17.13-7596-2024	AGUSTIN QUIJANO JARAMILLO
1.310-17.13-7598-2024	MARIA ELENA RAMON ECHAVARRIA
1.310-17.13-7599-2024	MARTHA YANNETH LINCE VALENZUELA
1.310-17.13-7595-2024	ANA KARINA SERRANO MORAN
1.310-17.13-7591-2024	LINA MARIA VARGAS LAMIR

Se anexa como evidencia la captura de pantalla y el enlace del repositorio virtual donde fueron cargados los formatos y demás documentos generados para adelantar la contratación:
https://drive.google.com/drive/folders/1MzCbLaRRwldz0oQXeHWG2E3xcjzeksye

2. Adelantar y/o revisar las modificaciones contractuales como adiciones, prórrogas, suspensiones, terminaciones anticipadas, liquidaciones, entre otros, que le sean asignadas para trámite.

 Realicé el control jurídico de la documentación presentada por los contratistas de prestación de servicios del mes de junio del 2024, previo a su respectiva publicación en el SECOP y de conformidad con las indicaciones dadas por el supervisor del contrato.

3. Atender los requerimientos legales y jurídicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad por entes de control, órganos judiciales y demás solicitudes acordes al objeto contractual, y asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato.

 No se realizó durante el presente periodo.

4. Brindar concepto jurídico en aquellos asuntos que tengan incidencia durante el desarrollo del proceso M2-P2 Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

 No se realizó durante el presente periodo.

5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Cumplí con todos los compromisos asignados.

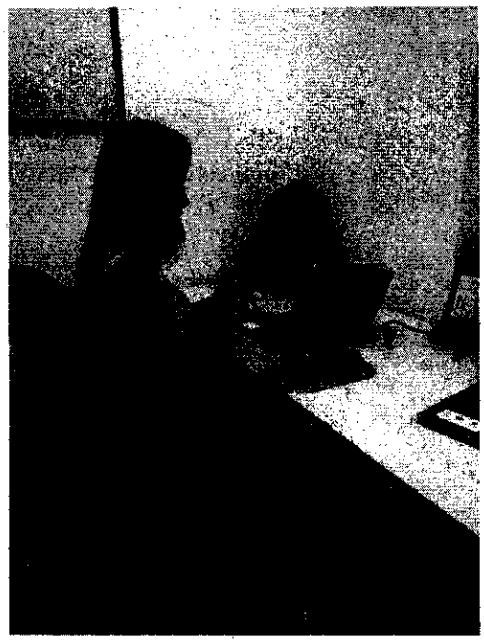
Aasistí a la Capacitación en Contratación Estatal el día 25 de Junio del 2024 realizada en la Biblioteca departamental.

Asistí a la Capacitación de Socialización MIPG Gestión Documental y Gesco en la Sala de Junta en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad el 21 de junio del 2024.

Apoyé en la Realización y en la organización de los contratos y documentos precontractuales para la contratación de junio de 2024, contratos por prestaciones de servicio para los diferentes proyectos que se ejecutan desde la Secretaría de Desarrollo Económico y competitividad. La tarea antes mencionada se realiza por indicación del supervisor del presente contrato Juan José Valenzuela Hurtado y del coordinador jurídico.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

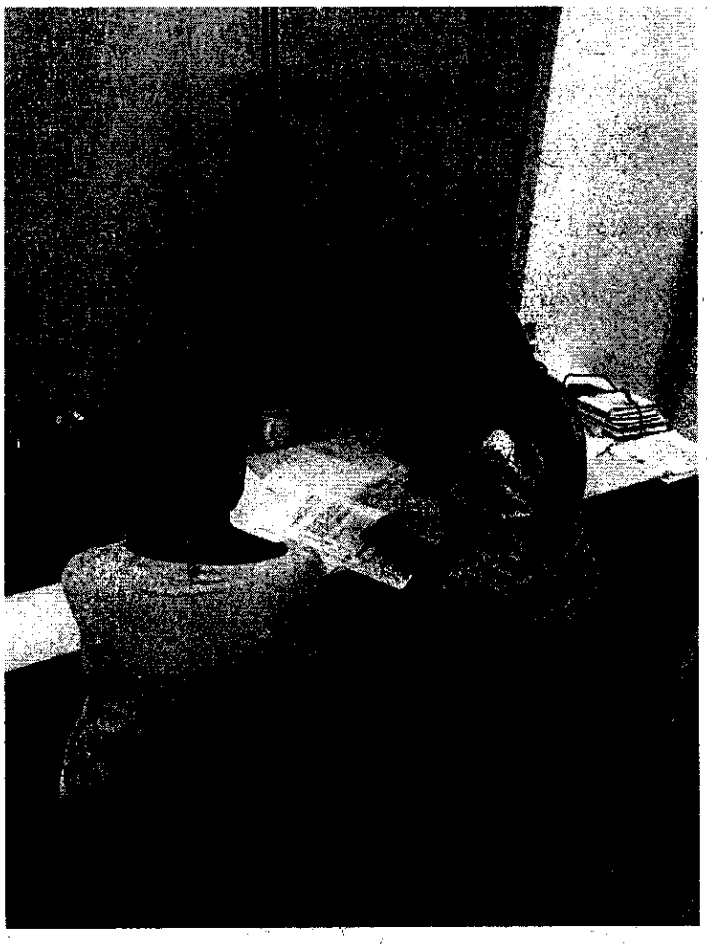
DE LA ACTIVIDAD 1



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. «CUOTA»



ACTIVIDADES 2



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. «CUOTA»

ACTIVIDADES 5

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Departamento Administrativo de Jurídica

paraíso de todos

FO-M9-P3-16-V01

1.140-10.01- 2024024924

CIRCULAR INFORMATIVA

Santiago de Cali, 11 de junio de 2024

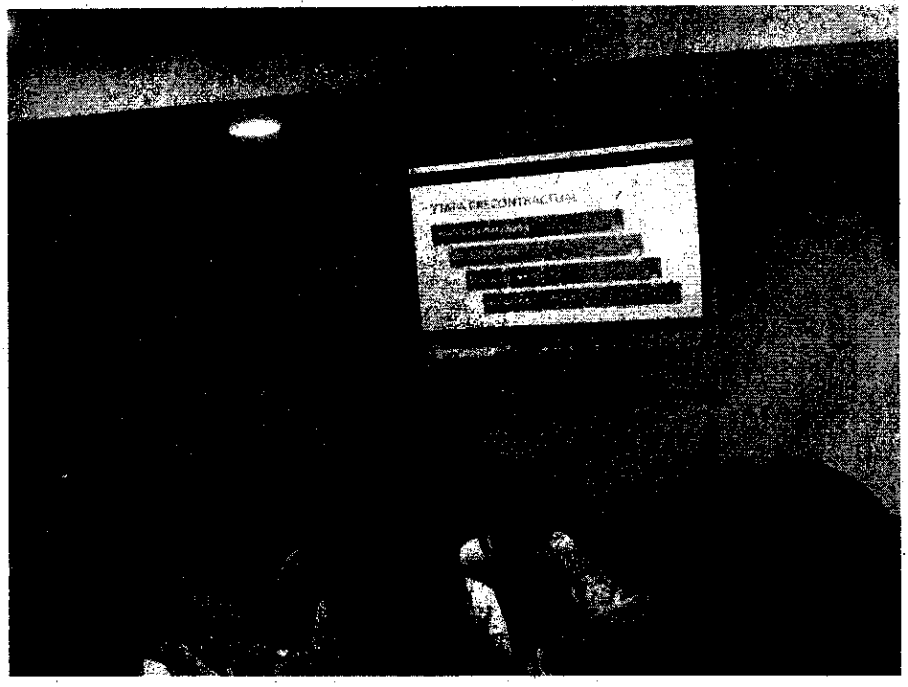
PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO, DIRECTORES DE DEPARTAMENTO, JEFES DE OFICINA, GERENTES UNIDAD ADMINISTRATIVAS, JEFES OFICINAS JURIDICAS.

DE: DIANA LORENA VANEGAS CAJIAO, Directora Departamento Administrativo de Jurídica
ELKIN ALEJANDRO CAMRONA RUIZ – Subdirector de Contratación

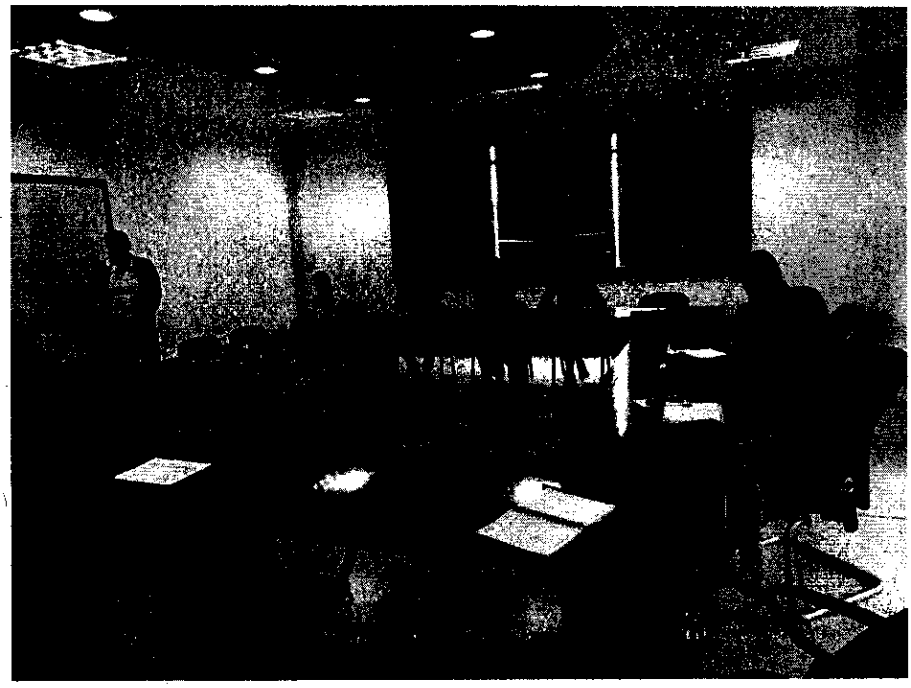
ASUNTO: CAPACITACIÓN CONTRATACIÓN ESTATAL

Cordial saludo,

Conforme a las directrices de la Señora Gobernadora dentro del marco del acompañamiento jurídico a realizar por parte del Departamento Administrativo de Jurídica a las dependencias del nivel central y descentralizado de la Gobernación del Valle del Cauca, me permito convocar a Jornada de Capacitación de Contratación Estatal el próximo 25 de junio de 2024, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., en la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, Auditorio Jorge Isaacs (Calle 5 # 24 A-91), los temas a desarrollar son:



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. «CUOTA»



FOTOS, EVIDENCIA,

Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental.

Presento certificaciones de afiliación a Salud, Pensión y ARL del Sistema de Seguridad Social. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

MARTHA YANNETH LINCE VALENZUELA
C.C.24589820
Teléfono: 3104267439
Correo:mvvm1993@hotmail.com

JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO
Vo. Bo. Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión - Supervisor

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha:	28	de	junio	de	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**X – Prestación de servicios**		**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-17.13-7599-2024	de	17 de junio de 2024	
Acta Aclaratoria	-	del	-	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005430 ITEM 1 Del 18/04/2024 y RPC No. 5600069507 Del 17/06/2024 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-123401- 2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/31 • **Fondo:** 123401 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. • **Línea De Acción:** 301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL • **Meta(S) De Producto:** MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio. • **Bpin Del Proyecto:** 2021003760225

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. • **Objetivo General:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. • **Objetivos específicos:** Operar el programa de asistencia técnica a emprendedores y empresarios del Valle del Cauca. • **Programa:** 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL • **Sub-Programa:** 3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN. • **Elemento PEP**: PI38-101901/1/1/01/31 • **Área Funcional: 3830102010010000 • Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO** **C.C. 1125641727**
Contratista	**MARTHA YANNETH LINCE VALENZUELA** **C.C. 24589820** Teléfono. 3104267439

OBJETO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JUNIO de 2024, CUOTA 1,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante JUNIO de 2024, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Realizar el acompañamiento jurídico en los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca. 2. Adelantar y/o revisar las modificaciones contractuales como adiciones, prórrogas, suspensiones, terminaciones anticipadas, liquidaciones, entre otros, que le sean asignadas para trámite. 3. Atender los requerimientos legales y jurídicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad por entes de control, órganos judiciales y demás solicitudes acordes al objeto contractual, y asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato. 4. Brindar concepto jurídico en aquellos asuntos que tengan incidencia durante el desarrollo del proceso M2-P2 Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca. 5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **JUNIO de 2024**. Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 14,3%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCION

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-7599-2024 del 17 de junio de 2024, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. La contratista realizó el acompañamiento jurídico en los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

 Apoyó en la revision de los documentos de los contratistas para la contratación de junio de 2024, contratos por prestaciones de servicio para los diferentes proyectos que se ejecutan desde la Secretaría de Desarrollo Económico y competitividad.

 1.310-17.13-7508-2024 ABEL ALEJANDRO RODRIGUEZ HERRERA
 1.310-17.13-7509-2024 ALISSON VALENCIA AGUDELO
 1.310-17.13-7510-2024 ALVARO FERNANDO DAVID ADARVE
 1.310-17.13-7617-2024 AMERICO ALFONSO SANCLEMENTE GIRON
 1.310-17.13-7511-2024 ANA MILE MOSQUERA OCAMPO
 1.310-17.13-7512-2024 ANDRES FELIPE SANCHEZ GONGORA
 1.310-17.13-7513-2024 ANGELA MARIA OSPINA BETANCOURTH
 1.310-17.13-7514-2024 ANGELA VILLABON BERMEO
 1.310-17.13-7517-2024 ARLIN JOSE ARTEAGA MANRIQUE
 1.310-17.13-7516-2024 AURA ISABEL GRANADA SANCHEZ
 1.310-17.13-7517-2024 CARLOS ERNESTO HURTADO AGUILAR
 1.310-17.13-7518-2024 CAROLINA GUTIERREZ JURI
 1.310-17.13-7519-2024 CHRISTEL LORENA TREJOS TRUJILLO
 1.310-17.13-7520-2024 CINDY CAROLINA ZAPATA BANGUERO
 1.310-17.13-7521-2024 CINTHYA FERNANDA GALVIS AGUDELO
 1.310-17.13-7522-2024 CLAUDIA LORENA ANDRADE GOMEZ
 1.310-17.13-7523-2024 CLAUDIA MARITZA ORTIZ MURGUEITO
 1.310-17.13-7524-2024 DARLYNG ELENA CUERO ALEGRIA
 1.310-17.13-7548-2024 JUAN JAIR MARIN MORALES
 1.310-17.13-7525-2024 DIANA LUCIA PATIÑO CRUZ
 1.310-17.13-7526-2024 DIANA MARCELA CARABALI ARAUJO

1.310-17.13-7527-2024	DIANA MARCELA ZAPATA SALAZAR
1.310-17.13-7528-2024	DIANA YANETH ACUÑA MARULANDA
1.310-17.13-7529-2024	DONOVAN STEVEN LONDOÑO GARCIA
1.310-17.13-7530-2024	ERIKA MARIA MONTERO WAGNER
1.310-17.13-7531-2024	ERIKA XIOMARA OLAYA SANCHEZ
1.310-17.13-7594-2024	JEINCOL ROJAS
1.310-17.13-8153-2024	FABIO ANDRES VARGAS CASTAÑEDA
1.310-17.13-7532-2024	GLORIA MERCEDES CARVAJAL BORRERO
1.310-17.13-7533-2024	GLORIA PATRICIA REYNA SOGAMOSO
1.310-17.13-7534-2024	GUSTAVO TADEO ESCRUCERIA
1.310-17.13-7535-2024	HEIDY VIVIANA TRUJILLO
1.310-17.13-7536-2024	HENRY ALEXANDRO JARAMILLO FEIJO
1.310-17.13-7537-2024	HOLMAN ELCONIDES LONDOÑO SOLIS
1.310-17.13-7538-2024	IRMA TULIA ESCOBAR MARQUEZ
1.310-17.13-7539-2024	ISABELA NUÑEZ GARCES
1.310-17.13-7540-2024	JHONATAN RIVERA ZULUAGA
1.310-17.13-7541-2024	JOHN BREITNER PORRAS RIVERA
1.310-17.13-7542-2024	JORGE ENRIQUE ALZATE ARIAS
1.310-17.13-7543-2024	JOSE ALEXIS BARRETO LUGO
1.310-17.13-7544-2024	JOSE DAVID PEREZ RAMIREZ
1.310-17.13-7545-2024	JOSE GUILLERMO VALENCIA MANCIPE
1.310-17.13-7546-2024	JOSE ROLANDO OSPINA BUSTOS
1.310-17.13-7621-2024	JOSE URIEL QUINTERO CASTRO
1.310-17.13-7587-2024	JUAN CARLOS RAMIREZ NIETO
1.310-17.13-7620-2024	JUAN DAVID CALERO ABADIA
1.310-17.13-7547-2024	JUAN FELIPE VALENCIA RINCON
1.310-17.13-7618-2024	JUAN SEBASTIAN ORTIZ MARTINEZ
1.310-17.13-7549-2024	JUAN SEBASTIAN RIVAS PUERRES
1.310-17.13-7550-2024	KAROLD MELISSA VALENCIA ORTEGA
1.310-17.13-7551-2024	LADY JOHANNA RESTREPO
1.310-17.13-7589-2024	LEONARDO FABIO CONCHA ALARCON
1.310-17.13-7552-2024	LEYDI ALEJANDRA OSORIO MONTES
1.310-17.13-7553-2024	LIBARDO CAICEDO MARTINEZ
1.310-17.13-7554-2024	LINDA FERNANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ
1.310-17.13-7555-2024	LIZET YULE PERAFAN
1.310-17.13-7556-2024	LORENA ANGELICA RENGIFO OROZCO
1.310-17.13-7557-2024	LUIS ALBERTO SANCHEZ PALOMINO
1.310-17.13-7558-2024	LUIS MARIO DAVID BOCANEGRA VICTORIA
1.310-17.13-7559-2024	MANUEL FRANCISCO TENORIO
1.310-17.13-7560-2024	MARIA DEL PILAR ROJAS GUERRERO
1.310-17.13-8072-2024	MARIA SORAIDA CARDONA WALTERO
1.310-17.13-7561-2024	MARIA YULIETH GALLEGO LISARAZO
1.310-17.13-7562-2024	MARYURI PAOLA PEREZ RODRIGUEZ

1.310-17.13-7563-2024 MAURICIO HERRERA VASQUEZ
1.310-17.13-7622-2024 MICHELLE MACIAS GUERRERO
1.310-17.13-7564-2024 NANCY LOAIZA VELEZ
1.310-17.13-8073-2024 NATALI VIVIANA RAMIREZ DUQUE
1.310-17.13-7565-2024 NILSON OCAMPO CASTRO
1.310-17.13-7566-2024 NILSON RAMOS MENDEZ
1.310-17.13-7567-2024 OBDULIA VALENCIA RIASCOS
1.310-17.13-7568-2024 OLGA LUCIA VILLEGAS FONTAL
1.310-17.13-7569-2024 OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN
1.310-17.13-7570-2024 OSCAR HUMBERTO POSSO OSORIO
1.310-17.13-7571-2024 PAOLA ANDREA SAAVEDRA RODRIGUEZ
1.310-17.13-7572-2024 PAULA ANDREA GALVIS MARTINEZ
1.310-17.13-7573-2024 RAFAEL FERNANDO CASTRO ALEGRIA
1.310-17.13-7574-2024 RAUL ARIAS BAQUERO
1.310-17.13-7575-2024 RENET CONTRERAS CORTES
1.310-17.13-7592-2024 ROSA MIRIAM HURTADO RESTREPO
1.310-17.13-7576-2024 ROSSY LORENA MARTINEZ GARCIA
1.310-17.13-7577-2024 RUBEN DARIO URBANO ORTIZ
1.310-17.13-7578-2024 SAMUEL CANO GONZALEZ
1.310-17.13-7579-2024 SANDRA LOSADA VASQUEZ
1.310-17.13-7580-2024 SANDRA MILENA RODRIGUEZ MEJIA
1.310-17.13-7581-2024 SILVIA ELENA CALDERON VALENCIA
1.310-17.13-7593-2024 STEPHANIA ARBOLEDA PARRA
1.310-17.13-7582-2024 VICTORIA EUGENIA RODRIGUEZ LIBREROS
1.310-17.13-7538-2024 VICTORIA EUGENIA TINOCO ZAPATA
1.310-17.13-7584-2024 WILLIAN DAVID PEREZ OBANDO
1.310-17.13-7585-2024 WILSON ANDRES GONZALEZ RODAS
1.310-17.13-7588-2024 JULIAN HERNANDO RUIZ ORREGO
1.310-17.13-7619-2024 ANGELICA MARIA CONDE PEREZ
1.310-17.13-7586-2024 DEISY JOHANNA VASCO RAMOS
1.310-17.13-7590-2024 LINA MARIA CAICEDO HERRERO
1.310-17.13-7597-2024 LUIS HELDER CASTAÑO ARCILA
1.310-17.13-7854-2024 WALTER BETANCOURT FRANCO
1.310-17.13-7596-2024 AGUSTIN QUIJANO JARAMILLO
1.310-17.13-7598-2024 MARIA ELENA RAMON ECHAVARRIA
1.310-17.13-7599-2024 MARTHA YANNETH LINCE VALENZUELA
1.310-17.13-7595-2024 ANA KARINA SERRANO MORAN
1.310-17.13-7591-2024 LINA MARIA VARGAS LAMIR

Anexó como evidencia la captura de pantalla y el enlace del repositorio virtual donde fueron cargados los formatos y demás documentos generados para adelantar la contratación: https://drive.google.com/drive/folders/1MzCbLaRRwIdz0oQXeHWG2E3xcjzeksye

2. Adelantar y/o revisar las modificaciones contractuales como adiciones, prórrogas, suspensiones, terminaciones anticipadas, liquidaciones, entre otros, que le sean asignadas para trámite.

 Realizó el control jurídico de la documentación presentada por los contratistas de prestación de servicios del mes de junio del 2024, previo a su respectiva publicación en el SECOP y de conformidad con las indicaciones dadas por el supervisor del contrato.

3. Atender los requerimientos legales y jurídicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad por entes de control, órganos judiciales y demás solicitudes acordes al objeto contractual, y asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato.

 No se realizó durante el presente periodo.

4. Brindar concepto jurídico en aquellos asuntos que tengan incidencia durante el desarrollo del proceso M2-P2 Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

 No se realizó durante el presente periodo.

5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

 La contratista Martha Yaneth Lince Valenzuela cumplió con todos los compromisos asignados.

 Asistió a la Capacitación en Contratación Estatal el día 25 de Junio del 2024 realizada en la Biblioteca departamental.

 Asistió a la Capacitación de Socialización MIPG Gestión Documental y Gesco en la Sala de Junta en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad el 21 de junio del 2024.

 Y apoyó en la Realización y en la organización de los contratos y documentos precontractuales para la contratación de junio de 2024, contratos por prestaciones de servicio para los diferentes proyectos que se ejecutan desde la Secretaría de Desarrollo Económico y competitividad. La tarea antes mencionada se realiza por indicación del supervisor del presente contrato Juan José Valenzuela Hurtado y del coordinador jurídico.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL con fecha de generación del mes de JUNIO de 2024**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONT

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$26.000.000				
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$26.000.000				
Valor pagado	$				
Valor causado que no se ha pagado	$2.000.000				
Valor total ejecutado	$2.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$24.000.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURIDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

[illegible] SANCIONES

Sin novedad

[illegible] EJECUCIÓN DEL CONTRATO. MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe	15	de	Julio	de	2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:					
28	días del mes de	**junio**	de	**2024**	

JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
C.C.1125641727

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **MARTHA YANNETH LINCE VALENZUELA** identificado con **CC** No. **24589820**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	**Fecha de inicio de cobertura:** 20/06/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 17/06/2024 **Fecha fin de Contrato:** 31/12/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401016364094.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 27 días del mes de junio de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_3_FR15 v_07

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) MARTHA YANNETH LINCE VALENZUELA identificado(a) con CC 24589820 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/05/2011

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **UNION TEMPORAL VIVA CALI - YUMBO**

Categoría: **B**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 11 días del mes 1 del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

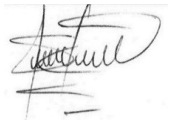


LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARTHA YANNETH LINCE VALENZUELA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **24589820,** se encuentra afiliado/a desde **01/04/2012** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 07 de mayo de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA